



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social, político y cultural el "II Congreso Patagónico y I Congreso Nacional de Promotores y Educadores para la Democracia y los Derechos Humanos" a realizarse en la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, los días 10 y 11 de septiembre del corriente año, organizado por la Fundación para una Democracia Participativa.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 146/2005